AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía
DE LA CAPITAL

EDICTO

A fin de prevenir las desgracias á que están expuestas las personas que transiten en carruage durante las horas de la noche, á causa de no haberse hecho extensivo para todos los rodados la obligacion en que están los conductores de carruages por el artículo 4.º del Reglamento de Viabilidad, y muy particularmente con motivo de los pozos que suelen dejar abiertos las Empresas de Caños Maestros y Aguas Corrientes.—El Jefe Político de la Capital,

DISPONE:

Artículo 1.º Todo rodado de cualquiera clase (carros, carretillas, etc., etc.), que transite durante las horas de la noche, deberá llevar un farol encendido, sin perjuicio de la obligacion en que están los cocheros por el Reglamento de Viabilidad de encender al oscurecer los dos faroles.

Art. 2.º Cualesquiera de las empresas nombradas en este Edicto que se vea obligada á dejar abierto durante la noche algun pozo ó zanja en cualquier calle ó camino del Departamento, deben colocar en todos los casos un poste con un farol encendido en el pozo ó zanja, y si dichas aberturas fueran de profundidad como las que se practican para la colocacion de los grandes caños de las calles, debe la Empresa respectiva colocar una baranda al rededor del pozo.

Art. 3.º Las infracciones á lo que dispone el artículo 1.º serán penadas con multa de 4 pesos y los del artículo 2.º con multa de 10 pesos.

Art. 4.º Los Sres. Comisarios y demas agentes de policía, quedan encargados de vigilar por el fiel cumplimiento de esta disposicion.

Montevideo, Diciembre 26 de 1883.

Francisco L. Barreto.

d28 10

Direccion de Cementerios

Previénese al público, que en lo sucesivo la Oficina de Cementerios se abrirá á las 10 de la mañana por haberlo dispuesto así la Junta E. Administrativa.

Montevideo, Diciembre 24 de 1883.

d25.10 — *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero, se expedirán las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Las patentes de carruajes particulares deben pagarse del 1.º al 31 de Enero, conforme al art. 12 de la Ley de la materia.

Montevideo, Diciembre 24 de 1883.

d22.15 — *La Direccion.*

Oficina de Crédito Público

De conformidad á lo dispuesto en la Ley de 30 de Agosto último, declarando vigentes hasta el 30 de Junio de 1884 las Leyes anuales de impuestos que rigen actualmente, esta Oficina expedirá desde el 2 de Enero hasta el 28 de Febrero entrante, las Patentes de Giro de 1.ª á 6.ª clase, [illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1883.

el'.10 — *Francisco Fernandez.*

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion
MISIONES NÚMERO 187

Por el presente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 3.º de la Ley de 24 de Diciembre de 1874, se convoca á los ciudadanos residentes en esta seccion, [illegible] el Registro Cívico, [illegible] á las cinco de la tarde.

Montevideo, Diciembre 15 de 1883.

Cipriano Martinez, Juez de Paz.

d16.15

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion
CALLE BUENOS AIRES NÚM. 268

EDICTO

[illegible]

Montevideo, Diciembre 15 de 1883.

Cárlos S. Otero, Juez de Paz.

d.16-15 p.

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3.º de la Ley de Elecciones de 16 de Diciembre de 1874, el que suscribe, Presidente de la Comision inscriptora del Registro Cívico, del Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion, hace saber á los ciudadanos hábiles para votar y residentes en esta seccion, que el dia 2 de Enero del año entrante, empezará á formarse el Registro Cívico, convocándolos á la vez para inscribirse en el local en donde estará instalada la Comision Inscriptora, situado en la calle Ibicuí números 173 y 175, siendo los dias hábiles para la inscripcion los Juéves y Domingos de los meses de Enero á Abril, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Montevideo, Diciembre 15 de 1883.

d16.15 — *Juan P. Mondoutey*, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion
EDICTO

Por el presente y de conformidad á lo dispuesto por el art. 3.º de la Ley de Elecciones vigente, se cita á los ciudadanos domiciliados en esta seccion, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico, que deberá instalarse el dia 2 de Enero próximo, de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 15 de 1883.

d16.15 — *Custodio Nogueira*, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion
EDICTO

Por el presente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 3.º de la Ley de Elecciones vigente, se cita á los ciudadanos domiciliados en esta seccion, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico que deberá instalarse el dia 2 de Enero próximo, de las 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 15 de 1883.

d16.15 — *Julio Ruiz*, Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Reducto

Montevideo, Diciembre 15 de 1883.

De conformidad al artículo 3.º de la Ley de elecciones de 1884, se convoca á los ciudadanos de esta seccion, que desde el 2 de Enero de 1884 concurran á inscribirse en el Registro Cívico, cuya comision se instalará en el Juzgado camino Burgues núm. 32, debiendo cerrarse las inscripciones el 30 de Abril, horas y dias hábiles, juéves y domingos, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

José Panes, Juez de Paz.

d21 9

Juzgado de Paz
DE LA VILLA DEL CERRO

EDICTO

Debiendo procederse el dos de Enero próximo á la formacion del Registro Cívico de los ciudadanos hábiles para votar que tengan su domicilio en esta seccion, y de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del Superior Gobierno fecha 1.º del corriente, se hace saber al público que la mesa inscriptora de esta seccion se hallará instalada desde esa fecha en el local que ocupa la oficina de este Juzgado, los dias juéves y domingos como lo dispone la Ley de Elecciones (art. 3.º) desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Villa del Cerro, Diciembre 18 de 1883.

d19.13 — *Cirilo E. Sarcel*, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la 14 seccion
PASO DEL MOLINO

EDICTO

Por el presente y de conformidad á lo dispuesto por el artículo 3.º de la Ley de Elecciones vigente, se cita á los ciudadanos domiciliados en esta seccion, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico que deberá instalarse el dia 2 de Enero próximo, de las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Montevideo, Diciembre 15 de 1883.

Rafael Mendez, Juez de Paz.

d. 16-15

AVISOS

Avisamos al comerrio y al público en general, que en esta fecha fué escriturada ante los escribanos Vidal y Moratorio la disolucion de nuestra sociedad mercantil, efectuada en época 31 de Diciembre de 1882, segun mútuo acuerdo y por haber llegado al fin de nuestro contrato. Desde entonces el activo y pasivo del registro, pasa al exclusivo cargo de los Sres. José María Furest y Francisco Antonio Rivera, quedando á su vez y desde entonces el activo y pasivo de la ferretería, al exclusivo cargo del Sr. D. Juan José Irisarri.—Montevideo, Diciembre 31 de 1883.—*Irisarri y C.ª* e3.15

Sigue POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, con la gran rebaja hecha para año nuevo. La mejor hora para los niños, es de 2 á 4 p. m., para las señoras y señoritas, á cualquier hora del dia. El mismo Fleurquin hace los retratos.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon 55. 120

Secretaría DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—Cítase á los señores sócios para la reunion general que, con el objeto de elegir los miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal, que deben reemplazar á los salientes, tendrá lugar el domingo 6 del corriente mes de Enero á las 12 del dia, en el local de la Sociedad, calle Dayman número 75.—Montevideo, Enero 2 de 1884.—*El Secretario.* e3.4

Governess A young english lady would be glad to undertake the education of children under 14 years in an english or native family in town or camp. English in all its branches piano and drawing. Please address by letter miss A. B. at «Siglo» office. e3.3

Institutriz Una señorita inglesa desea encargarse de la educacion de niñas menores de 14 años, en una familia inglesa ó del país, bien sea en la ciudad ó en la campaña. Enseña el inglés, el piano y dibujo. Dirigirse por carta á la señorita A. B., en esta imprenta. e3.3

Se desea comprar de cuatro á seis mil ovejas finas. Se oyen propuestas en la calle del Rincon número 55 (altos). e3.10

Belgrano y C.ª Se mudaron á la calle Sarandí n. 183. e3.15

Cigarrería Se traspasa una que hace buen negocio y bien localizada. Para informes, carta á esta Redaccion á R. R. e3.4

Hilario de Gouvea DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA—Especialista en las enfermedades de la vista, con diploma de la Facultad de Rio Janeiro. Brevemente llegará al Rio de la Plata donde permanecerá algun tiempo. Conoce todos los procedimientos modernos introducidos en la ciencia. Llegará en la primera quincena del mes de Enero y residirá en el Hotel Oriental, donde atenderá á todos los pedidos de consultas. e2.12

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Castillo y Cascales, queda desde esta fecha disuelta de comun acuerdo, estando á cargo de su liquidacion [illegible]—Montevideo, Enero 1.º de 1884.—*M. del Castillo, F. Cascales.* el'.5

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, [illegible] Calle Ituzaingó, número 131. 64.

Al comercio Por escritura firmada el 9 de Julio del año presente, y autorizada por el escribano público D. Juan F. Goddard, [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1884 la [illegible] del señor Dr. D. W. [illegible] las com[illegible] representa[illegible] 1883.—*N. Goddard.* d28.1 mes

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros con muchos años de práctica y buenas recomendaciones; darán razon calle Cámaras núm. 102. d27.15

Alfiler de corbata Se ha perdido uno [illegible] lo haya [illegible] Club Inglés, será gratificado. el'.3

Al comercio Participamos al comercio, por mútuo y amigable convenio, el Sr. D. Alfredo Thomsen, deja de formar parte de nuestra sociedad.—Montevideo, Diciembre 31 de 1883.—*Menet y C.ª* el'.8

A los clientes de «EL YANKEE»—El propietario de este establecimiento de Sastrería y confecciones se hace un deber de avisar á su numerosa clientela que, [illegible] reclamadas [illegible] Taller, ha [illegible] D. César [illegible] conocida habilidad [illegible] este último [illegible] una prenda [illegible] cliente. d22.15

Al comercio Participamos al comercio, que el saladero «Punta de Yeguas», que hasta el 15 de Noviembre ppdo. ha girado bajo el solo nombre de Joaquin Martori, sigue en adelante jirando bajo la razon social de Martori y Velloso.—*Joaquin Martori, Rodolfo Velloso.* d30.10

Billares Se venden muy baratas 2 lindas mesas de billar, para carambola y casin con todos los útiles completamente nuevos. Darán razon, en la calle Paysandú núm. 201, entre Rio Negro y Queguay. d5.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor, intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 108

Cocinero y mozo En el almacen de Punta de Yeguas (Cerro), se precisa un cocinero y un mozo que sean activos. Para tratar: en el mismo almacen. d22.8

Debiendo procederse á la division de los bienes quedados al fallecimiento de D. Gregorio Ibarra, se previene á todas las personas que se consideren acreedores ó deudores del mencionado finado, que deben presentarse dentro del término de treinta dias, en la casa calle Cámaras n. 84, para justificar sus respectivos créditos ó débitos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*La sucesion Ibarra.* d25.1 mes

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3, á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264. 121

Dr. J. A. Fort. OCULISTA Y CIRUJANO.—Profesor libre de anatomía y de operaciones, de la Facultad de Medicina de Paris, autor de varias obras de anatomía, cirujía, etc. Reside en el Hotel Oriental, cuarto núm. 46, donde puede ser consultado de 1 á 3 de la tarde. El Dr. Fort cura las enfermedades de la vista y practica toda clase de operaciones. Procedimiento nuevo é inofensivo para la cura radical de la estrechez del útero, las hydrocele y las hemorroides. Tiene los instrumentos y aparatos mas perfeccionados. c21.perm

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21 —Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 109

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153. j1.30 perm

Instituto Nacional Dayman, 130—Las clases de este establecimiento se reabrirán el 2 de Enero de 1884.—*El Director.* d27.7

José Romeu DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA—Ha trasladado su estudio á la calle Arapey núm. 174. el'.1 mes

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Prevencion Se hace saber á las personas que [illegible] d27.1 mes

Nomas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE [illegible]

Palomas mensajeras De pura raza belga, [illegible] d29.4

Por 35 pesos Se alquila la casa de la calle Uruguay n. 531, con 10 piezas, altillo, cocina, dos patios y demas comodidades. [illegible] d29.8

Se vendo Una legua de la estacion Sarandí Grande [illegible] das, con poblaciones de rancho, un buen potrero con una hermosa chacra, con un arroyo por medio y algun plantío de madera del monte y á mas tiene un buen monte del fondo que forma un fondo muy tranquilo; tránsito de ninguna clase, el que se interese en comprarlo, ocurra á la fonda de Doroteo Martinez, casa de Ramon Tejeira, Sarandí Grande. d29.1 mes

Se vende Una casa en la estacion Sarandí Grande, propiedad de D. Ramon Tejeiro, de las siguientes dimensiones: Una azotea de 14 ½ varas de frente por 5 varas y 65 centímetros de ancho, con frente á la Estacion, dividida en tres piezas con cielo raso de lienzo y pisos dos, y uno de baldosa, y en seguida de la azotea siguen 9 varas de media agua con frente de azotea y techo de tejas y tejuelas, pisos de baldosa con buenas aberturas para las vidrieras y dos á la portuguesa, á los fondos de la media agua mencionada, sigue con la misma dos piezas de 4 y ½ varas cuadradas y en una de ella existe un sótano del mismo tamaño de la pieza, al otro costado de la azotea existe una media agua de 13 varas por 4 y 10 ctmos. de ancho, haciendo martillo con la azotea; con techo de tejas, pisos de baldosas dividida en tres piezas con una puerta y una ventana cada una, mas una pieza de 5 por 6 de material, las paredes, techo de fierro galvanizado y un horno usado de panadería, un algibe al medio del patio 4 varas por 5 y un guarda-patio con rejillas y porton de madera, 1 rancho de 16 varas, de paja, 1 galpon de 8 varas, fierro galvanizado, 1 casilla de tablado de 10 varas, en ella existe un sótano del mismo tamaño, 4 cuadras de terreno cultivadas, con un gran plantío de árboles frutales y otras maderas. Dá un arrendamiento mensual de $ 55; el área total es de 4 cuadras mas ó menos. d29.1 mes

Tarifas OFICIALES DE ADUANA PARA 1884.—Librería Antigua, 25 de Mayo núm. 272. d30.8

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173. *J. K. Theobald y C.ª* d21.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

COLEGIO
De la Congregacion Alemana
(PLAZA ZABALA)

La comision se permite comunicar á los padres de familia, haber alquilado una casa en frente de la que actualmente ocupa para establecer en ella desde el 8 del corriente mes, las clases de niñas. Las 5 clases de varones seguirán en la antigua. Sobre la enseñanza, etc., informa

e3.8 — *El Rector.*

Marcas depositadas
DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ




OPORTO
RESERVA ★★★★ 1834

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero **D. José María de Fonseca, en Setubal**; se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata

MARTINS Y C.ª

101.dp ½ .3ª páj

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO DE

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ .3ª páj dpm

CODIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Chile—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito n. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio García Lagos.*

93.dp ½

Ricos cigarros habanos
EN EL ALMACEN DE T. MARTINEZ

CALLE CERRITO N.º 162

Se ha recibido un especial surtido como para regalo de año nuevo, en cajitas de lujo y de 25 cigarros cada una, todas son de las mejores marcas de la isla de Cuba como ser: de «H. Upmann», «la Española», «Flor de Cuba», «Ramon Allones», «Antonio Allones», «Pedro Murias», «Exepcion Gené y Genero», de todas estas marcas hay regalías Washington, Non plus ultra, Representantes, Buquet, Venerables presidentes, Obsequios, Inmejorables, Diplomáticos, Regalía oriental, Sublimes imperiales, los que se venderán á precios módicos como todo artículo de este acreditado almacen.

d19.15.3ª páj

REGALOS

Alejandro Sienra un variado surtido de artículos.

142—CALLE CÁMARAS—142

d30.3



Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 113

ESQUINA BUENOS AIRES

17 3ª páj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS
Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

STEINWAY AND SONS

MARCA DE  FABRICA

PIANOS MANUFACTORY—NEW YORK

Todos los pianos fabricados por la casa de Steinway and Sons, llevan la marca de fábrica arriba registrada; los que no llevan esta marca son falsificados. Por mas pormenores, verse con el único representante para la República Oriental del Uruguay, **Teodoro Grethe, calle Ituzaingó, 163 (Plaza Matriz)**, donde siempre se hallan pianos en exposicion de esta fábrica.

o17.per'dpm ½

HILO PARA CROCHET



MARCA ANCLA

CLARK & C.º, PAISLEY

El mejor para todos los trabajos de crochet, por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos.
Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerías.

o9.3 meses. 2psem



ACEITE VALVOLINA
ESPECIAL

EL MEJOR EN EL MUNDO

para segadoras y trilladoras

EN LATAS DE UN GALON

J. A. BENNET

(BUENOS AIRES)

En venta: en los almacenes navales de la ciudad y en el depósito de máquinas agrícolas de los señores Castellanos y Dalucchi, Molino Montevideano, en la Aguada.

Agente en Montevideo

L. B. SCHEINER

Calle Florida 69

o9.3 meses. 2psem

LECCIONES
DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche.**

También se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244

8dp ½ .3ª páj

GRAN ALMANAQUE
DE

EL SIGLO
PARA 1884

Consta de 384 páginas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres páginas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y Ca.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE :

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo

DIRECCION GENERAL
DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de Trinidad (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el 16 de Enero próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.14 — *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural núm 12, establecida en Nuevo Paris (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 18 de Enero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.16 — *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 17 establecida en la Villa del Cerro (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 21 de Enero próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.18 — *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Diciembre 27 de 1887.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 11 de Enero próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d28.11 — *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Diciembre 27 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de la escuela de 2.º de grado de niñas de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 14 de Enero próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d28.13 — *El Oficial 1.º*

LOTERÍA PÚBLICA
LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.
Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.
Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

HISTORIA
DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

Gran depósito de pianos
DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.
Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su [illegible] las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.
Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LONDRES

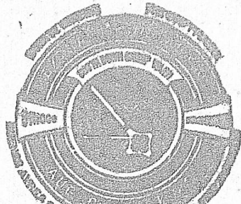
y se venden por todos los principales boticarios del mundo civil [illegible] instrucciones para su uso en casi todos los idiomas. [illegible] Antes de comprar, examínese con [illegible] si está la direccion de 533 en el bote ó la caja, [illegible]

Estracto de Tabaco de Virginia
SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA
DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.
PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

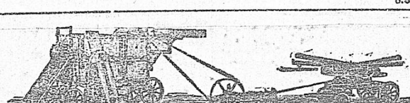
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jonas, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.
República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½



MÁQUINAS AGRÍCOLAS
TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER
SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-América y garantidas por

ED. GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO NUM. 183

n8.3 meses.2 p.sem

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.
Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—**Schmitgen & Ca.**, calle Rincon núm. 48.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

118.dpm

FABRICA DE JOYERIA Y PLATERIA
CASA FUNDADA EN 1863

Premiada en las Exposiciones de Paris 1878

PAYSANDÚ 1880 Y EN BUENOS AIRES 1882

JOSÉ MANTEGANI

CALLE ARAPEY N.º 170 Y 18 DE JULIO N.º 162

MONTEVIDEO

Fabrica artículos de oro y plata.
Surtido permanente de obras de plata, para la campaña.
Especialidad en la fabricacion de artículos de metal blanco, pulidos y plateados.
Compostura de todo lo que concierne al ramo.
Ejecuta dorados y plateados sólidos, por los mejores procedimientos.
Se recomienda á los señores plateros y comerciantes de campaña por la medicidad de sus precios y buena clase de sus trabajos.

d5.1 mes.dpm 3ª. pag.

Gran Almanaque
DE

EL SIGLO
PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª
CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean, Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29.3 meses

LICEO URUGUAYO
COLEGIO PARA NIÑOS

DIRIJIDO POR JOSÉ A. FONTELA

337—CALLE 25 DE MAYO—337

Los exámenes de los alumnos de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 1 á 5 p. m.
Las clases se reabrirán el 7 de Enero de 1884.

d14.10 — Diciembre de 1883.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los lunes, RIO DE LA PLATA.
Los miércoles, COSMOS.
Los viernes, SILEX.
Los sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo, para carga, ONYX.

PARA BUENOS AIRES DIARIAMENTE

SALIDAS EN ENERO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

PARA EUROPA Y ESCALAS

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

SOCIETÁ GENERALE

DI TRASPORTI MARITTIMI À VAPORE

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Enero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

DOM PEDRO

de 3,000 toneladas, capitan Segond, saldrá el **25 de Diciembre**, para **el Havre** y escalas.

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

VILLE DEL ROSARIO

de 2,000 toneladas, capitan Dupont, saldrá el **30 de Diciembre** para el **Havre y Dunkerque.**

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm. 96, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grechy, saldrá el Juéves 3 de Enero—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahueno, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 9 Enero de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el mártes 15 de Enero de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan W. Waddilove, saldrá el lúnes 21 de Enero de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Freind, saldrá el Juéves 31 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solís 55.—Buenos Aires, Piedad, 93. 2

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata,** los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Cosmos,** los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Silex,** los viérnes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Villa del Salto,** los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo. Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

APOLO

SALIDAS

PARANÁ

SALIDAS

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 50.

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

SCRIVIA

Comandante: Cassell

1.ª clase: $ 96 — 3.ª clase $ 40

Saldrá el 2 de Enero para Génova, Nápoles tocando en Rio Janeiro.

Saldrá el 10 de Enero de 1884 para Génova, Nápoles el vapor

SIRIO

Comandante: Piccone

Iluminado á luz eléctrica, en 1.ª clase, $ 141, 2.ª, 115 y 3.ª, 48, con el viaje en 18 dias de navegacion.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes.

Lavarello y C.ª, Misiones, 70.

Por carga dirigirse tambien á *E. Garese Scarnichia y C.ª*, Zabala 95.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 135, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66. 5

LA VELOCE

Navegacion italiana

POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

EL VAPOR CORREO ITALIANO

EUROPA

Capitan: Gandolfo

Saldrá el **8 de Enero de 1884**, directamente para Génova y Nápoles.

Precios de los pasajes—Primera clase, $ 144, segunda id. 115, y tercera id. 48.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente,

P. Christophersen.

Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad num. 93; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25. 104

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

Superior Tribunal de Justicia — Sr. Camarista Dr. D. Alberto Nin. Secretario, D. Francisco M. M. Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda — Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Saráchaga.

Juzgados del Crímen y Correccional — Sr. Juez L. del Crimen D. Jorge H. Ballesteros.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á D. Tomás Rivero, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le sigue D. Pedro Guidetti y hoy el Procurador de los Curiales, por cobro de costas, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará Defensor de Oficio.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. d23.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Ramon Pelaez, á fin de que dentro del término de diez dias se presenten ante el Síndico nombrado D. Nicolás Folle, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. d23 8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Domingo Berneich, para que por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Hauria y Zabalúa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. d20.1 mes.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Antonio Prange, para que dentro del término de veinte dias, se presenten ante este Juzgado con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre siete de mil ochocientos ochenta y tres. —*Julio Sienra*, escribano público. d8.20

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Exequiel de Viana, se hace saber al público que mientras duró el juicio testamentario referido y se liquide la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, todos los actos de mera administracion corresponden al cónyuge supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. d27.1 mes

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D.ª Enriqueta, D.ª Elena, D.ª Inés, D.ª Ernestina, D.ª Emilia, D.ª Antonia, D.ª Francisca y D.ª Elizabet Prange, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á enterarse del inventario en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Prange.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. d25.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Pedro Antonio Michelini y D.ª María Laviosa, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre veinte de mil ochocientos ochenta y tres.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. d21.12

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. d18.1mes

Juzgado Letrado Departamental

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ramon Montero y Paullier, y á los efectos del art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de D. Timoteo Alberto Souza, citándose á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Noviembre 22 de 1883.—*Francisco Sagorido.* d16.1 mes

Juzgado de Paz del Reducto

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Reducto, ciudadano D. José Panés, y en las puertas de su Juzgado, se ha de proceder el dia 26 de Enero próximo venidero, á las 4 de la tarde, á la almoneda de un terreno y finca de la sucesion de don Pedro Menendez, situado dicho inmueble en la calle del Reducto núms. 237 á 247; componiéndose el terreno de 1475 metros 76 centímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos en la suma de 3542 pesos, 56 cts. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y el mejor postor consignará la suma de cien pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civiles. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en el referido Juzgado á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Eduardo Garçao*, Escribano Público. d25.15

ANUNCIOS

EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea general extraordinaria en el dia de hoy por falta de número, se llama por segunda vez á los señores accionistas para el juéves 3 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde.

La asamblea general extraordinaria, tiene por objeto someter á la consideracion de los señores accionistas una solicitud dirigida á la Comision, suscrita por 20 sócios, pidiendo las modificaciones del título VI de los estatutos, con el propósito de que pagando solo 6 p. % al año por dividendo y destinando todo el remanente de las entradas á la prosecucion de las obras, se pueda llegar en breve tiempo á dar finalizado el total de las obras de conformidad á los planos aprobados.

d28.5 — Montevideo, Diciembre 27 de 1883.

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado	£ 1.000,000
Idem emitido y suscrito	« 500,000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente	Hon: Sidney Herbert M. P.
Edward Ashworth	John Taylor
Frederick Fearon	E. M. Underdown
J. E. Gorst Q. C. M. P.	W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d11.3 meses — *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores **Buela hermanos.**

96—CALLE MISIONES—96

d15.perm

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr CHABLE MEDECIN SPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTÁNEAS

Consultas en su casa particular, desde la 1 hasta las 3 de la tarde, ó por escrito.

DEPURATIF du SANG — 50,000 ENFERMOS CURADOS DE Empeines, Granos, Vires y Ulceras venéreas con el Jarabe Depurativo del Dr CHABLE.

PLUS de COPAHU — El Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE cura inmediatamente los Derrames y Restañamientos del canal sin ... los Flujos blancos de las mujeres.

Hágase tambien uso de su Inyeccion y pídase la Instruccion relativa al modo de usarla para curarse bien.

Sirop du Dr FORGET — El cura los Resfriados, la Tós, la Coqueluche, las irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.

Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada ... por cucharilla de café.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LICEO URUGUAYO

COLEJIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR FILOMENA ORTEGA DE FONTELA

389—CALLE 25 DE MAYO—389

Los exámenes de las alumnas de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 7 á 10 p. m.

Las clases se reabrirán el dia 7 de Enero de 1884.

Admite pupilas, medio-pupilas y externas.

d12.30 — Diciembre de 1883.





Dep.tos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AU CHAT BOTTÉ

121—CALLE RINCON—121

BARATILLO DE CALZADO



El nuevo propietario de este establecimiento, recientemente abierto al público, participa á todas las personas amantes de lo bueno, que en esta casa encontrarán siempre un completo y elegante surtido de calzado, tanto extranjero como del país.

En cuanto á las confecciones sobre medida, nos valdremos del dicho de San Tomás:

VER PARA CREER

Los operarios que trabajan para esta casa, son maestros consumados, que han hecho estudios profundos en el arte para poder llegar á la perfeccion.

El público en general, y las señoras y señoritas en particular, son invitadas á visitar esta casa.

Los precios serán siempre sin competencia, como lo palparán nuestros favorecedores,—de esta manera **hasta los gatos andarán con botas.** d16.1 mes

AGUA SALLÉS — NO MAS CANAS

Con esta Agua maravillosa, progresiva 6 instantánea, cada uno puede hacer por sí mismo que los Cabellos y las Barbas recobren sus colores primitivos de un modo permanente y sin alteracion, bastando para ello usarla una ó dos veces por semana ... de ... preparacion alguna.—Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.—La Casa Sallés fué fundada en 1830.

J. MONEGHETTI Sr. de Emile Sallès hijo, rue Turbigo, 73, Paris.

Depósito en Montevideo: Demarchi, Parodi y C.ª, y en las pr. Perfum.

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106



SOCIEDAD «MINÍ»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En Montevideo al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 101.

En Artigas: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan F. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21 2meses.

ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga: se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.

KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.

ODONTO. Los polvos dentríficos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.

EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cútis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.

EUKONIA. Polvos delicados para el tocador, de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de

ROWLAND número 20, Hatton Garden, Lóndres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumería. Cuidese de evitar las imitaciones.

Depósitos en Montevideo: Botica y Droguería de DEMARCHI, PARODI y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del ROMANO, de CRANWELL y de REY y C.ª



Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia.**
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96. o14.

JARABE SEDATIVO

Anti-Nervioso

DEL

Dr GÉLINEAU

Insomnios, Niños muy nerviosos, Males del Corazon, Jaqueca, Neuralgias, Convulsiones, Espasmos, Temblores, Asma, Angina del Pecho.

Medicamento de eficacia cierta, infalible, fácil de tomarse, sin causar el menor malestar al estómago.

Depósito general en SCEAUX, cerca de Paris: J. MOUSNIER y L. DAMPEINE.

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y pr. Far.as

J. M. G. D. J. M. G. D. J. M. G. D.



Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 23 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14 en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 24 hasta el 27 del corriente.

Montevideo, Noviembre 21 de 1883.

n21.2 meses — *E. Cooper*, Rep. Legal.

ACEITE DUCOUX



ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de cortesa de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, ó mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace mas de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos mas eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Montevideo*, en Casa de Demarchi, Parodi y C.ª, y en todas las principales Farmacias de las *Américas*.

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » — Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hotel-Dieu.

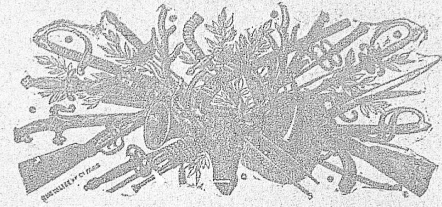
« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » — Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con los medicinas legítimas, por via de progresion.*

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp %



Jabones y Perfumerias

SIETE MEDALLAS DE PLATA Y DE BRONCE 1851, 1853, 1855, 1862, 1867, 1873, 1878.

Jabones y Perfumerias escogidos de

F. S. CLEAVER é Hijos

JABONES:	PERFUMERIAS:	POLVOS para el Tocador:
HONEY.	WHITE ROSE.	TOOTH POWDER.
GLYCERINE.	OPOPANAX.	VIOLET POWDER.
BROWN WINDSOR.	JOCKEY CLUB.	COSMÉTIQUES.
GLYCERINE COLD CREAM.	STEPHANOTIS.	SMELLING SALTS.
LETTUCE, etc.	NEW MOWN HAY, etc.	ROSE COLD CREAM, etc.

Inventores y únicos Fabricantes de los **Jabones de Miel** *de* **F. S. CLEAVER.**

Venta al por mayor en la Fábrica: 32, 33 & 34, RED LION STREET, HOLBORN, LONDON.

Y EN TODAS LAS BOTICAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y ALMACENES DE MODAS.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa **DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris,** y en las principales farmacias del estranjero.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA — DE NINON DE LENCLOS — GIRARD, PARFUMEUR, fournisseur de plusieurs cours, RUE St HONORÉ, PARIS — Esta CREMA nutritiva y blanquea el Cutis, dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente, quita el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL. El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA — Perfumes de todos los aromas de flores, nuevos adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dándole el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas para el pelo blanco — **ORIZALINE** de **JAMES SMITHSON** — 207, rue St HONORÉ, PARIS — Aplicacion fácil. Resultado inmediato. En todas las Perfumerías.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Enero 3 — FOLLETIN — 20

UNA NUEVA BAILARINA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—No necesitaba nada de eso hoy,—murmuré.

—No lo crea usted.

—¿Acaso vamos á salir?

—Sí.

—¿A dónde iremos?

—Al teatro.

Me puse á saltar de alegría, como una chiquilla.

El vestido que llevaba puesto era de seda negra, algo arrugado por efecto del viaje; pero con el manton y el sombrero, me encontré vestida con cierta elegancia, sencilla pero de buen gusto.

Pablo sacó del bolsillo un velo de encaje negro, muy bonito y me lo dió. ¡Se habia acordado de todo!

Subimos al coche y llegamos al Palais Royal.

Creo que no me he divertido en toda mi vida lo que aquella noche. ¡Yo que solo habia visto actores de provincias!

Estábamos en un palco bajo de proscenio, cerrado, de modo que no podian vernos; pero veia tan alto, que los de las butacas de orquesta, se volvian continuamente hácia nuestro lado, muy sorprendidos de aquellas risotadas tan repetidas.

Cuando acabó la funcion, creí que acababa de empezar, y no pude ménos de decir:

—¿Ya?

—¿Se ha divertido usted mucho?—me preguntó Pablo.

—Ya lo creo que me he divertido, con toda mi alma.

—Pues bien, querida niña, lo mismo será mañana, pasado, todos los dias.

Nos hallábamos entonces en el pasillo en medio de la gente, y sin embargo, de buena gana hubiera saltado al cuello de Pablo, delante de todos, para darle un beso, de puro contenta que estaba.

Llegamos á casa.

Eran las doce y media.

La criada que mandó el tapicero esperaba en la portería.

Subió con nosotros y entró en funciones inmediatamente, empezando por preparar la alcoba.

Mientras tanto hablábamos en la sala.

—La alcoba de la señora está preparada, dijo la doncella.

Pablo se levantó, me besó en la frente como otras veces, y me dijo:

—Hasta mañana.

No sé lo que pasó por mi corazon en aquel momento.

Sentí que me ruborizaba como una niña en su primer amor.

Bajé los ojos y murmuré:

—¿Se vá usted?

—Sí.... me parece.... dijo Pablo con voz no menos conmovida que la mia.

Hubo un momento de silencio.

Tenia la vista baja, y sin embargo, veia perfectamente que la mirada de Pablo estaba fija en mi rostro; me parecia que me quemaba el corazon.

Levanté los párpados á pesar mio.

La mirada de Pablo y la mia se confundieron en una sola.

Mi corazon latia con violencia y mis lábios se humedecian.

Pablo callaba; parecia esperar.....

Balbuceé:

—No se vaya usted.

—¡Ah! dijo Pablo—¡por fin!... ¡por fin!....

Os aseguro que el pobre muchacho lo deseaba.

—¡Ah, señor Berard!... ¡señor marido!... ¡bien merecido le está á usted! El mas ardiente de sus deseos de usted se realiza, pero no le produce nada....

XXV

MALAS NOTICIAS

Como me lo habia anunciado Pablo, al dia siguiente me hallé provista con exceso de cuanto podia necesitar.

Una modista me trajo telas y me tomó medida.

Luego vino el zapatero, trajeron ropa blanca, guantes.... ¡qué sé yo!.... no acabaria si quisiera enumerar lo que recibí. Pero sí os diré, que todo procedia de las mejores tiendas y de los artistas mas afamados de Paris.

Algunas semanas pasaron en continua embriaguez. Pablo me prodigaba todos los placeres de Paris, sobre todo los placeres que solo están al alcance de la gente rica. No podia idear un deseo que no fuese satisfecho, ó por mejor decir, adivinado.

Al fin tuve curiosidad por saber lo que pasaba en Dijon y por conocer el efecto que produjo mi repentina desaparicion.

Solo tenia un medio de satisfacer esa curiosidad tan natural.

Lo empleé. Escribí una larga carta á mi padre.

En esa carta, cuya redaccion me costó mas de cuatro dias de trabajo, le daba un sin fin de detalles sobre la conducta de Berard, sobre sus infames proyectos, y sobre las odiosas brutalidades con que habia castigado mi resistencia.

Añadia, que de seguro me hubiera matado mi marido, si no hubiera tomado la determinacion de escaparme. Por de contado, no decia una palabra sobre Pablo Lambert. Únicamente decia que estaba en Paris en donde habia encontrado un asilo seguro, sin explicar cuál era el asilo. Acababa pidiendo contestacion.

Pero, como no queria esponerme á los desagradables percances que podia producir una indiscrecion, aunque fuese involuntaria; como no sabia si Berard habia tomado tal ascendiente sobre mi padre, que éste no quisiese creer en la relacion perfectamente exacta que yo le hacia, le suplicaba que me dirigiese la carta á la *lista de correos*, con las iniciales J. R.

La contestacion no se hizo esperar.

Era tan completa y satisfactoria como yo deseaba en lo referente á algunas cosas; pero respecto de otras, debia asustarme mucho, y en efecto me asustó.

Mi padre creia cuanto yo le habia dicho. Deploraba haberme sacrificado á Berard, de quien habia recibido por todas partes informes detestables.

Nadie dudaba en la ciudad que las brutalidades de mi marido, me habian obligado á fugarme; pues varios transeuntes habian oido los gritos agudos que yo daba cuando aquel me destrozaba la cara y el cuerpo, durante la terrible escena que os he contado.

La generalidad creia que me habia marchado sola.

La opinion pública estaba de mi parte; pero la ley amparaba á Berard, que fué á ver al comisario, el fiscal. Á todo el mundo, y consiguió una órden para que me buscasen por todas partes y me detuviesen en cualquier sitio en que me hallasen, para obligarme á *volver al domicilio conyugal*, como creo que se dice.

Por lo que sabeis del tal domicilio, comprendereis que no era muy divertido.

Mi padre acababa la carta diciéndome que me ocultara bien, que no cometiese imprudencias y que escribiese si tenia necesidad de dinero, que me haria entregar cuanto le fuera posible.

Os repito que al saber que la policía se ocupaba de mí y que debian prenderme, tuve un miedo horrible.

A cada momento me figuraba que los agentes entraban en mi casa.

Enseñé á Pablo la carta de mi padre.

Me tranquilizó como pudo, y me aseguró que, merced á mi cambio de nombre, era imposible que me encontraran.

Contesté á mi padre que no necesitaba dinero y que le suplicaba me escribiese otra carta al mes siguiente, el dia preciso que le indicaba.

Esta nueva carta no trajo nada de particular, á no ser la noticia de que, segun de público se decia, los negocios mercantiles de Berard, que hasta entonces todo el mundo creyó florecientes, estaban en muy mal estado.

Desde entonces continué teniendo cada mes una correspondencia regular con mi padre, siempre á la lista de correos, por supuesto.

Nada nuevo decian sus cartas.

La primavera, el verano y el otoño pasaron.

Habíamos llegado al mes de Noviembre ó Diciembre de 1817.

La carta de aquel mes me produjo el efecto de un rayo.

Berard habia perdido en el juego todo lo que poseia y mas aun.

Varios acreedores, entre ellos Salomon Caen, iban á embargarle.

Despues de su quiebra, y para evitar que le encerrasen en la cárcel, Berard huyó, refugiándose en Paris, segun decian.

¡En Paris!....

¡En la misma ciudad que yo!..... á diez pasos de mí.

¡Quizás lo habia yo encontrado sin saberlo!.....

Tal vez me habia seguido!..... ¡Tal vez sabia ya donde yo vivia! ¡Tal vez se presentase de un momento á otro con la justicia, para obligarme á volver á vivir con él.

Y ahora que estaba en la calle, arruinado, sin recursos, ¿no era probable que quisiera mas que nunca explotarme?

Perdí la cabeza.

Mandé á la muchacha que lo cerrase todo con dos vueltas, y que no abriese absolutamente á nadie.

Despues me arrojé en una butaca y me puse á llorar amargamente.

En esto llamaron á la puerta de la habitacion.

Estaba loca..... loca por completo. Grité. Llamaron por segunda vez, mas fuerte aun. Aumentaron mis gritos, y, atraida por un vértigo incomprensible, estuve á punto de arrojarme á la calle desde el tercer piso.

Felizmente la doncella entró y me dijo:

—Señora, el que llama es el señor.... acabo de oirle preguntar al portero desde arriba si habiamos salido las dos.... ¿Acaso no debo abrirle?

Esas palabras me volvieron á la razon.

—Sí.... sí....—exclamé;—abra usted.... abra usted pronto.

Pablo pudo por fin entrar en casa.

Se dirigió hácia mí con cara fria é irritada.

—¿A quién se esconde aquí?—me preguntó.

Mi única contestacion fué arrojarme en sus brazos, y oculté mi rostro en su pecho.

Pablo me apartó con suavidad; pero con firmeza, y repitió la pregunta.

Le entregué la carta de mi padre.

—¡Ah, pobre hija mia!—murmuró despues de haberla leido;—ahora comprendo...

—¿Qué hago?... ¡sálveme!...—si me encuentra, estoy perdida.

—Te llevaria á Italia;—me contestó;—pasaríamos allí el invierno, lo cual nos daria tiempo para resolver..... Desgraciadamente es imposible.

—¿Por qué?

—Porque mi presencia en Dijon será indispensable para mi padre, y me veré precisado á pasar algunas semanas con él.

—Entonces,—exclamé con espanto,—¿no voy á quedar aquí sola?

—Es preciso, pobre Juana mia.

—Pero piensa en que moriré cien veces si me encuentra ese hombre.

—Y si lo encuentra ¿qué?.... Despues de todo ¿qué es lo que ese hombre quiere? Dinero. Pues bien se lo daré, y en cantidad bastante para que se calle. Le daré una pension para que se la coma en alguna provincia lejana...., es un miserable.... aceptará.

Esa seguridad me tranquilizó un tanto.

—Ademas,—continuó Pablo,—aumentando las precauciones, no saliendo nunca el velo, se puede apostar ciento contra uno á que tu marido no te encontrará, y que aunque pasase veinte veces al lado tuyo por la calle, no te conoceria.

Lo que Pablo me decia era en efecto muy verosímil; pero como es imposible tener autoridad sobre el miedo, no podia dominar el que yo experimentaba.

Ya no me atreví á salir.

No puse los piés fuera de casa en varias semanas, ni una sola vez.

Ni siquiera quise ir al teatro con Pablo.

Era imposible imaginar vida mas triste que la mia.

Cada campanillazo me originaba un ataque nervioso que me duraba mucho tiempo, aun despues de pasado el susto.

Excepto los momentos en que Pablo me hacia compañía, sufria sin cesar los horrores del espanto y del fastidio.

Pero fué mucho peor cuando allá por los primeros dias de Enero de 1818, Pablo se vió precisado á ir á pasar algun tiempo con su padre.

No me esplico como no caí enferma en cuanto se marchó.

Me pareció que me faltaba todo á la vez.

Y era verdad.

Pablo lo era todo para mí.

No ha sido mi primer amante, ni tampoco el último.... pero ha sido mi primer y mi único amor; ¡tan cierto como me llamo Juana y soy bonita!

XXVI

LA LISTA DE CORREOS

No sé si sois de mi opinion,—continuó Juana;—pero, francamente, me parece que nunca he tenido una gran suerte.

Todo se ha vuelto siempre contra mí.

Parece que el diablo se ha metido siempre en mis asuntos y que se las ha arreglado de modo que llegara yo á ser por fuerza lo que soy, es decir, aquí entre nosotros, nada bueno.

Y si no, mirad:

De jóven, solo deseaba estarme quieta, como una pobre inocente.

El diablo me envió á aquella bribona de Angelina, que me metió en la cabeza, quieras que no quieras, que debia amar á Varnier, y que me arrojó traidoramente en sus brazos.

Hecha esta primera tontería,—y, bien sabe Dios que la pagué bastante cara para no tener ganas de volver á hacer otra,—se me presentó un marido...

¡Y qué marido!.... ¡Berard!....

Le aborrecia cuanto se puede aborrecer á un hombre, y sin embargo, estaba decidida á no engañarle, á ser lo que se llama una mujer honrada.

¿Es culpa mia si Berard ha procedido de tal modo que el amor de Pablo Lambert llegase á ser mi único recurso?

Siendo yo querida de Pablo, no era, es cierto, ni mas ni ménos que una *entretenida*, pero al fin y al cabo amaba á mi amante y no le hubiera faltado por un millon, ni por un imperio, y hasta creo que le hubiera amado siempre.....

El diablo iba á intervenir de nuevo.

Ya os he dicho antes que Pablo se marchó á Dijon en los primeros dias de Enero de 1818.

Me prometió volver en la quincena primera del mes siguiente, á mas tardar.

Os figurareis perfectamente que, ausente Pablo y bajo la presion del miedo que me inspiraba la presencia en Paris de mi marido, me encerré en casa mas que nunca, y no puse los piés en la calle.

Llegó el dia 20.

El dia 20 de cada mes iba yo al correo para recoger la carta habitual de mi padre.

Aquel dia esperé la carta con increible impaciencia; me figuraba que me traeria nuevos detalles respecto de Berard.

La doncella buscó un carruaje, y dijo el cochero:

—Al correo.... entré en el patio.

Alrededor de las ventanillas del despacho de la *lista* habia mucha gente.

Me acerqué á la ventanilla en que se distribuyen las cartas con sobre de iniciales, y, cuando me llegó el turno, dije al empleado:

—Hágame usted el favor de las cartas J. R.

Al mismo tiempo, en la ventanilla de al lado, decia una voz: